DENUNCIA
Objeto de la denuncia:
Actuación de una Secretaria Interventora de un Ayuntamiento
Naturaleza de la actuación:
Inadmisión
Fecha de finalización:
23 de mayo de 2024
Resultados de la actuación:
En el escrito se denuncia la actuación de una Secretaria Interventora de un Ayuntamiento. Se informa a la persona denunciante de que la Inspección General de Servicios es un órgano de control interno de la Generalitat, no siendo su objeto actuar ante las presuntas irregularidades cometidas en el ámbito de las competencias de una administración local, como es el caso. No obstante, se le facilita el enlace de denuncias de la Agencia Antifraude y se le informa de las competencias de esa Agencia.